	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	1 de 6

Florencia – Caquetá, 28 de Agosto de 2024.

Doctora.

**NUBIA VARGAS TRUJILLO**  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Supervisora del contrato No. 067  
Alcaldía Municipal de Valparaíso  
Ciudad La Valparaíso.

**Asunto:** Informe de Actividades Contractuales Acta Parcial No. 002.

Comendidamente presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No.067 de 22 de Abril de 2024, cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO EN ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CONTABLE FINANCIERA PARA ENTIDADES PUBLICAS”**, en mi calidad de contratista. Lo anterior en aras de poner en evidencia la realización y cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.


**INFORME DE ACTIVIDADES  
ACTA PARCIAL No. 002**

**Contratista:** L&S GLOBAL SERVICE S.A.S.

**Identificación:** NIT. 901.406.999-4

**Fecha de suscripción del Contrato:** 22 Abril del 2024

**Objeto** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO EN ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CONTABLE FINANCIERA PARA ENTIDADES PUBLICAS

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	2 de 6

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.

### Procesos de conciliación entre áreas.


#### Actividades:

Mediante mesa de trabajo No. 01, realizada entre los contratistas de la empresa y los funcionarios de la Alcaldía de Valparaíso, se realizó diagnóstico de los documentos institucionales con los que contaba la entidad, identificando que no se habían adoptado procesos y procedimientos que permitieran a los funcionarios tener una guía para la realización de sus actividades, además no cuenta con manual de políticas contables, manual de Inventarios, no cuenta con inventario actualizado de bienes muebles, se comentó que esto conllevaba a que la entidad no de cumplimiento a la normatividad vigente en materia Contable y presupuestal, como lo son:

- La Resolución 533 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y decide Incorporar, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos”,
- El instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 CGN– Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- La Resolución 620 de 2015 CGN– “Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- El Instructivo 003 del 01 de diciembre del 2017 CGN- Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- La Resolución 425 de 2019. Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno.
- La Resolución 167 de 2020. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información.

Además, se informó que la administración anterior no entrego información detallada, solo lo que está en el programa contable.

Por lo que el equipo de la empresa procedió a proyectar no solo los procesos de conciliación como quedo estipulado contractualmente si no también los procesos

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	3 de 6

internos de la secretaria de hacienda y también del área de almacén como valor agregado y teniendo en cuenta la importancia de documentar y adoptar los mismos. En mesa de trabajo No. 02 de 17 de junio de 2024, entre los contratistas de la empresa y contadora y asesor funcionarios de la Alcaldía de Valparaíso, se realizó la socialización del avance del Manual de Políticas contables.

En mesa de trabajo No. 03 del 21 de junio de 2024, con secretaria de planeación y asesora contadora se realiza el levantamiento de información, fuente para la ejecución del presente contrato, de los cuales fueron entregados los siguientes:


- estados financieros comparativos del municipio por los años 2022 y 2023, así como sus revelaciones.
- balance de cuentas a 6 dígitos a corte 31 de diciembre de 2023.
- Listado de Predios del Municipio de Valparaíso
- Inventarios de bienes Inservibles del Municipio.

el día 08 de agosto de 2024 en la mesa de trabajo No 004 se socializaron con los funcionarios los procesos y procedimientos del área financiera, el manual de Políticas contables y la depuración de las cuentas contables de los estados financieros de la Alcaldía Municipal de Valparaíso, entregando:

### **1. DOCUMENTADO UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA FINANCIERA Y SUS FLUJOGRAMAS**

Donde se observa lo siguiente:

- elaboración de plan de adquisiciones
- procedimiento de caja menor
- procedimiento elaboración y aprobación de presupuesto
- procedimiento adiciones al presupuestó
- procedimiento modificación por traslados al presupuesto
- procedimiento: tesorería
- procedimiento egresos tesorería
- procedimiento conciliación bancaria – tesorería

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	4 de 6

- procedimiento conciliación entre almacén y contabilidad
- procedimiento conciliación entre jurídica y contabilidad
- procedimiento conciliación entre presupuesto y contabilidad
- procedimiento conciliación entre tesorería y contabilidad
- **Productos entregados:**
  - ✓ Manual de Procesos y Procedimientos del Área Financiera.
  - ✓ Flujograma de procesos.

## **2. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.**

### **Actividades:**

Se proyectó el manual de políticas contables para la Alcaldía de Valparaíso Caquetá, teniendo en cuenta los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, como lo son la resolución 211 del 9 de diciembre de 2021 y la resolución 218 del 13 de diciembre de 2021.


El propósito de este documento es definir y proveer una guía práctica para la aplicación de las políticas contables de la Alcaldía de Valparaíso bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Cada política de este manual se centra en un área diferente de los estados financieros, y provee principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada área.

Las políticas Contables fueron preparadas para cada área contable de los estados financieros, así:

- ✓ Reconocimiento
- ✓ Medición
- ✓ Baja en Cuentas
- ✓ Revelaciones

El propósito de este manual de políticas contables es asegurar la consistencia y la uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de la Alcaldía de Valparaíso.

El manual de políticas contable fue socializado con los funcionarios, es importante manifestar que no se pudo identificar un manual de políticas contables que en

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	5 de 6

vigencias anteriores haya sido adoptado, por lo que se procedió a realizar la creación y proyección del manual, mas no la actualización.

- **Productos entregados:**

- ✓ Proyección Manual de Políticas Contables.

### **3. DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

realiza las recomendaciones específicas de acuerdo a la normatividad existente para la creación del comité de sostenimiento contable y financiero para realizar una depuración eficiente en este campo lo cual conlleva a una mejor presentación de sus estados financieros ante las entidades de control y vigilancia, dando cumplimiento a las NICSP.

Recomienda al Municipio de Valparaíso la conformación del comité financiero, mediante un acto administrativo para realizar una eficiente y eficaz depuración de todos los estados financieros amparados por la circular externa 056-2004 de febrero 05, la ley 716 del 2001, prorrogada por la ley 863 del 2003 y los decretos reglamentarios 1282 de 2002, decreto 1914-1915 del 2003.

- **Productos entregados:**


Como Valor agregado al contrato se entrega la Proyección De Creación De Comité De Sostenibilidad Contable Y Comité De Cartera

En la mesa No. 04 del 22 de agosto de 2024 se realizó la socialización del manual de Manual de Inventarios y depuración de las cuentas contables del Inventario.

#### **Actividades:**

Se realizó reunión de socialización de la Actividades a desarrollar en cumplimiento del Contrato No. 067, en las Instalaciones de la Alcaldía de Valparaíso, con la asistencia del Alcalde, la secretaria de Hacienda, Almacenista y funcionarios de la Administración Municipal, en la cual se menciona que se visitaron las instalaciones del Almacén, las bodegas de bienes devolutivos y de consumo y las de los bienes para dar de baja de los inventarios, donde se tomó registro fotográfico que se adjunta a este informe

En las visitas al Almacén se verificaron los inventarios de bienes inmuebles y de bienes muebles devolutivos y de consumo y nos fue entregada información de los bienes inmuebles.

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Código	29.01.GLS	Fecha Emisión	27/02/2023
		Versión	1	Página	6 de 6

Se presento informe con las observaciones, de acuerdo con el diagnostico que se realizó del área de almacén y se identificaron falencias las cuales se pudieron subsanar en la ejecución de este contrato como lo son:

- ✓ Establecer procesos de conciliación entre el área de almacén y contabilidad.
- ✓ Actualización de manual de inventarios.
- ✓ Proyección de creación de comité de bajas.
- ✓ Como valor agregado al contrato se realizó una depuración del Inventario del almacén, para que puedan ser subsanados y poder ser enviados al nuevo programa contable para que esta pueda dar una información más fiel y detallada

EL manual de inventarios fue socializado al igual que los procesos y procedimientos con los funcionarios y se les capacito y se les explico cómo se debe realizar cada una de las acciones.

• **Productos entregados:**

- ✓ Proyección Manual de inventarios.
- ✓ Informe con observaciones.
- ✓ Recomendaciones.
- ✓ Proyección de ajustes.
- ✓ la proyección de creación del comité técnico de inventario y baja de bienes del municipio de Valparaíso, Caquetá

Las actas de las mesas de trabajo hacen parte como anexo del presente informe, al igual que todos los productos entregados y socializados.

Cordialmente.



**CARLOS HUMBERTO PERDOMO ROMERO.**  
Representante Legal.  
L&S Global Service S.A.S.